

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONTRATACIÓN DIRECTA No. 053 DE 2008**

**MANTENIMIENTO CON REPUESTOS DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO Y SUS ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

De conformidad con lo establecido en el literal b del artículo tercero de la resolución 243 de 20 de mayo de 2008 la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través de la Sección de Compras detalla los términos y condiciones que se deberán observar en el proceso de escogencia de la presente contratación:

**1. JUSTIFICACIÓN.**

La Universidad cuenta con sistemas de protección contra incendio. Teniendo en cuenta la importancia de dichos sistemas se hace necesario realizarles mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.

La Facultad Tecnológica cuenta con un auditorio al cual se le realizó adecuación de obra civil en el mezanine, silletería y cambio de tapete; logrando una mayor capacidad en cuanto al numero de personas a albergar, como tal, es necesario realizar el suministro e instalación de un sistema contra incendio para este sitio; pues en el momento no tiene ningún sistema de esta clase que brinde la seguridad adecuada.

**2. OBJETO**

**MANTENIMIENTO CON REPUESTOS DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO Y SUS ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

**3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Las Especificaciones Técnicas y requeridas se encuentran en el anexo al presente documento. (Ver anexo)

**4. SOPORTE ECONOMICO DEL VALOR DEL CONTRATO**

El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos e incluirá todos los costos directos e indirectos en que incurra el proponente en desarrollo del objeto contractual, así como el pago de los impuestos a que haya lugar. El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/cte (\$30.000.000) se encuentran

soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.5968 del 27 de octubre de 2008.

## **5. PROPUESTA ECONÓMICA**

Para establecer la propuesta económica, el proponente deberá diligenciar la forma que se anexa al presente documento. (Ver anexo)

## **6. FORMA DE PAGO**

La Universidad pagará al contratista el valor de los servicios, una vez realizada la entrega e instalación de los elementos requeridos en un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la radicación de la correspondiente factura con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

## **7. TÉRMINO DE EJECUCIÓN**

El Término para la ejecución de este contrato será de 12 meses.

## **8. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Se tendrá como criterio de selección el menor precio ofrecido.

## **9. VIGENCIA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES**

La vigencia de las cotizaciones presentadas no podrá ser inferior a treinta (30) días y la cotización debe presentarse antes de las 10: 00 A.M. del día lunes 24 de noviembre de 2008 en sobre cerrado en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en el piso 8° del edificio Sede Administrativa, Cra. 7 No 40-53 Bogotá, D.C.,

## **10. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR A LA PROPUESTA**

- Certificado de existencia y representación legal.
- Registro Único Tributario.
- Aportes parafiscales.
- Fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal.
- Registro de proponente

Cualquier inquietud podrá acercarse a la oficina ubicada en la Carrera 7 Calle 40-53 piso 8° Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

La presente se publica a los (19) días del mes de noviembre de 2008.

**TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARÍA**  
Jefe Sección Compras

Elaboró: Yosip Lottmann

**ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DILIGENCIAMIENTO DE OFERTA ECONOMICA  
DE LA CONTRATACION DIRECTA 053 DE 2008**

**PRECIOS DE LA OFERTA.**

<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>					
<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>					
<b>DIVISION DE RECURSOS FISICOS</b>					
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Mantenimiento con repuestos de los sistemas contra incendio y sus accesorios de las diferentes sedes de la Universidad. Suministro e instalación de un sistema de detección de incendio para el auditorio de la facultad Tecnológica.				
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UN</b>	<b>CANT</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
1	Gabinete contra incendio en donde se debe incluir el mantenimiento de: Pintura, hacha pico, vidrio, Manguera, boquilla, y canastilla. Donde lo requiera				
2	Panel de control y elementos de detección, sirenas, estaciones manuales y sirenas con luz estroboscópica y detectores de humo.				
3	Prueba hidrostática				
4	Prueba pito métrica				
5	Suministro e instalación del sistema de detección de incendio para el auditorio de la Facultad Tecnológica.				
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS.</b>					
<b>IVA.</b>					
<b>TOTAL COSTOS DEL MANTENIMIENTO. SUMINISTRO E INSTALACION</b>					

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Es de carácter obligatorio realizar una visita técnica a los sitios en donde se encuentran los elementos en mención.**

**Mantenimiento preventivo:** Inspección mensual interna y externa del sistema verificar conexiones eléctricas y realizar toma de tensiones mediante voltímetro en lo que tiene que ver con los sistemas eléctricos y electrónicos de alarmas contra incendio y sus accesorios.

Revisión de accesorios hidráulicos, verificando presión y caudal, posibles fugas; revisión de válvulas, registros, mangueras y hachas.

Realizar pruebas pitos métricos e hidrostáticos, en todas las sedes en donde hayan estos equipos.

Entrega y visto bueno por parte del supervisor del contrato

- ✓ **Mantenimiento correctivo:** Inspección general del sistema teniendo en cuenta la norma NFPA

Identificación de la falla

Cotización y aprobación por parte del supervisor

Restauración e instalación de repuestos nuevos con su respectiva garantía.

Pruebas de presión, según norma.

Entrega y visto bueno por parte del supervisor del contrato

**Normas atender en cuenta y para aplicar en este mantenimiento:**

NFPA 70 National Electrical Code 2002. Edition

NFPA 72 National Alarm FIRE Code

NEMA NATIONAL Electric manufactures Asociación

NFPA 14 Redes Contra Incendio

Suministro e instalación del sistema contra incendio del auditorio Gustavo Caamaño:

El oferente deberá presentar una propuesta técnica en la que indique cual es el mejor sistema contra incendio para este tipo de sitio.

Este sistema se deberá instalar y cumplir con las normas establecidas por las siguientes normas:

National Fire Protección Asociación

NFPA 70 National Electrical Code 2002. Edition

NFPA 72 National Alarm FIRE Code  
NEMA NATIONAL Electric manufactures Asociación  
NFPA 14 Redes Contra Incendio  
NTC EN SISTEMAS CONTRA INCENDIO

1. Obligaciones Técnicas del contratista

- Los equipos que sean suministrados por el contratista seleccionado, deberán ser entregados (instalados y puestos en funcionamiento) de forma oportuna, en optimas condiciones de calidad y totalmente nuevos.
- Entregar oportunamente los repuestos autorizados en optimas condiciones de calidad, nuevos, que a su vez deben estar avalados por el supervisor del contrato, previa solicitud escrita formulada por el funcionario supervisor de la ejecución del contrato.
- Especificar por escrito la garantía en tiempo de los bienes suministrados y de los servicios prestados.
- Los accesorios que sean reparados deberán ser entregados oportunamente y con la garantía del caso.

El personal se deberá presentar con la ropa adecuada y los elementos de protección personal, según las normas de seguridad industrial que correspondan.